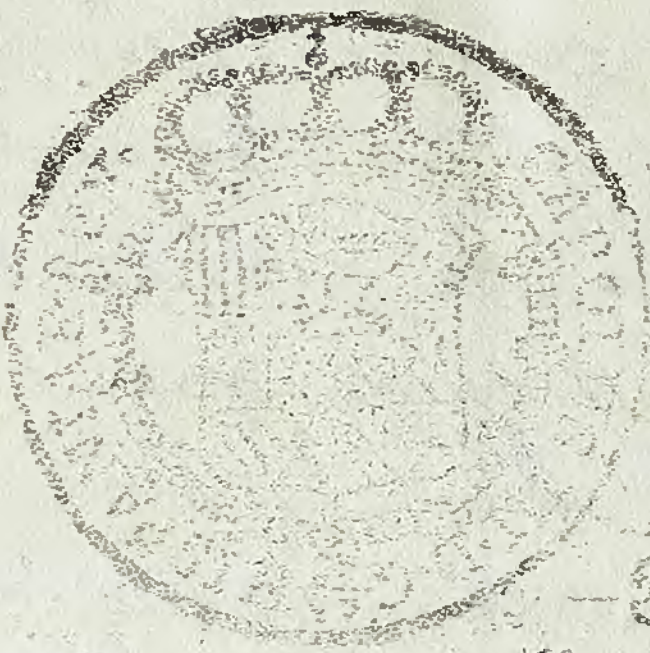




Debate maravedis.

SELLO CUARTO, VENT-
TENA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

Al nuevo sin embargo a no tener Comisnado arbitrio
profundo para ello afin a usar del recurso al superior
para el correspondiente permiso, y si para que si hubiere persona
na que haga mayor equidad en las cosas que se han de
Construir a nuevo lo egecute por la mediacion de dho Caballero
Vexo Sarg. to mayor sele haga igualmente presente con
las demas expresiones que por conveniente tengan dho
3.º Comisarios =

Braxal de Sutullena En este Ayuntamiento se ha Voto Vn Remate egecutado
para la monda del comun del braxal de Alcalá y Sutullena
enfabor de Antonio Diaz en la cantidad de quatrocientos y
Zinquenta xx vellon como tambien la certificacion de
continuarion dada por el Señor D.º Matheo Perez de Tudela
Alcalde de Aguas por la que consta estar egecutada dha mon-
da a su satisfacion y pidiendose por el rematante la referi-
da cantidad = Acordo esta cū que el receptor de comunas
de yontregue al referido Antonio los dho quatrocientos
y zinquenta xx y para ello se despache formal libranza
ala que acompañen los citados recabos, y con ella tomaba
razon por el Contador le sean abonados en sus cuentas =

[Signature]

D.º Fran.º Quir
Matheo

[Signature]

Joseph Ant. Moreno
Benavente
Joseph Perez
Menéndez

